PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RACION PREPARAD EN SITIO MODALIDAD RESIDENCIAS ESCOLARES

1. IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL PROPONENTE Y/O DEL OPERADOR

Naturaleza Jurídica del contratista: Persona Jurídica
Nombre del Proponente: Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro.
NIT. 900.023.118-4
Representante Legal: Yubigildo Camargo Duarte
Tipo de identificación: Cédula de Ciudadanía
Número de Identificación: 1.006559.274
Datos de Contacto: Resguardo Indígena Chaparral Barro Negro,
Números de Contacto: 3203302476
Correo electrónico: uwascasanare@gmail.com

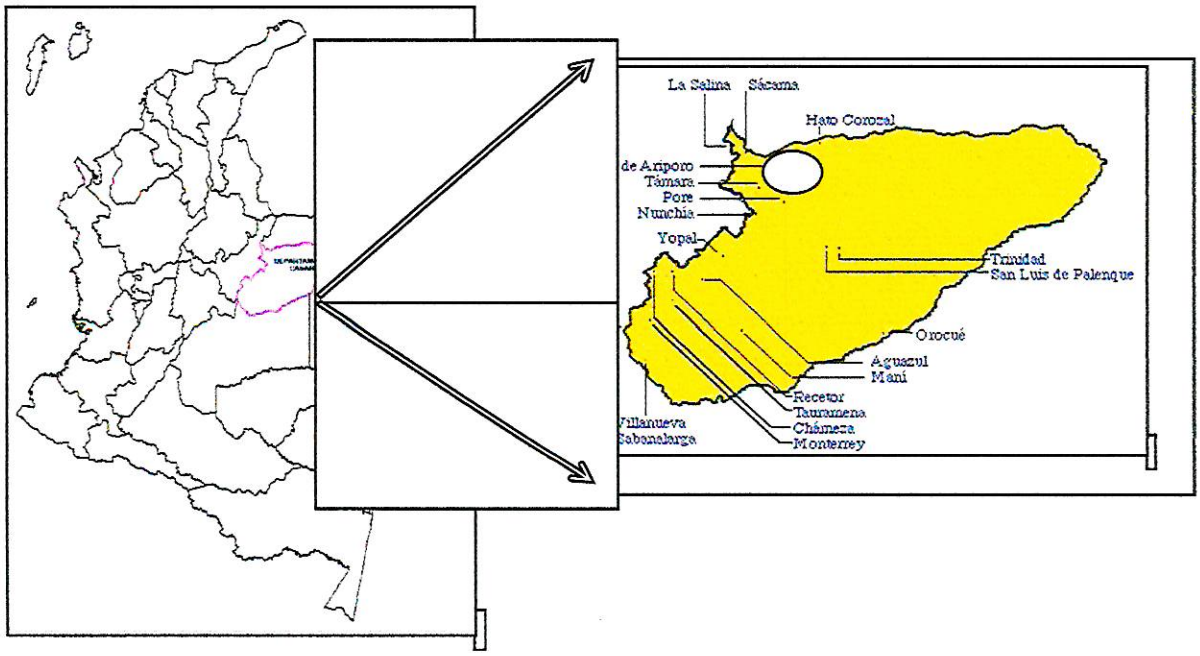
2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA COMUNIDAD A SER BENEFICIADA

El pueblo U´WA el plan de vida está sustentado dentro del Plan de Salvaguarda, el cual es un documento que debe contener las garantías para la protección del territorio ancestral, para que de esta manera se mantenga la organización, la unidad, la autonomía, la identidad cultural y las garantías para nuestros hijos de poderse mantener en el territorio en el futuro. Partiendo de esta gran premisa es donde se observa que el Plan de Salvaguarda tiene concordancia con el Plan de Vida, ubicando el territorio como la base de la sobrevivencia cultural y física del pueblo U'WA. A partir del territorio nacen los otros elementos que forman parte de quienes somos, que nos hace pueblo U'WA y que garantizan que podemos seguir existiendo con nuestra propia cultura, lengua, organización y economía, por tanto la implementación del proyecto fortalecería la segunda etapa de programa para alcanzar el empoderamiento por las comunidades.

3. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

Su topografía se conoce como piedemonte, y por su ubicación geográfica han venido desarrollando procesos de asentamiento contando con dos pisos térmicos: En la zona baja encontramos la comunidad de Chaparral; en la zona alta las comunidades de la Casirva, Campo Hermoso, Guaraque y Corozo. Sus suelos son aptos para los cultivos tradicionales, la ganadería de ceba y el cultivo del café, actividad económica de las familias. Su territorio cuenta con abundantes recursos naturales de flora, fauna e hídricos.

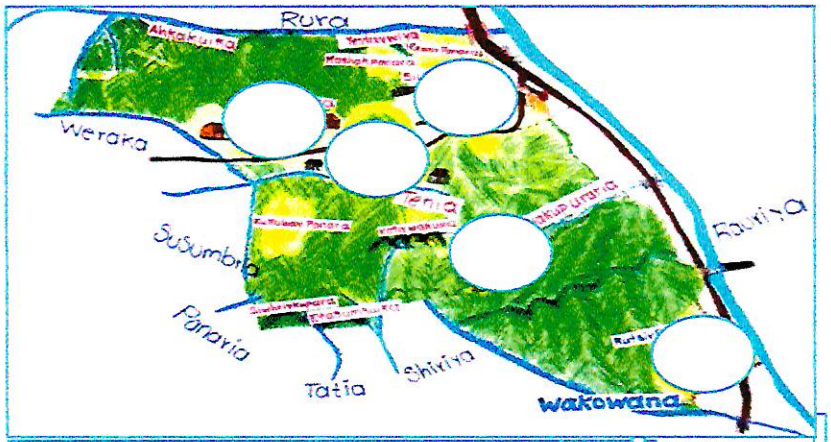
Mapa. Localización del Resguardo Indígena de Chaparral y Barro Negro



Actualmente el resguardo cuenta con una única vía de acceso por el municipio de Paz de Ariporo y/o Hato Corozal. Allí encontramos el Centro Educativo Indígena Siukaro conformado por sede principal (Residencias escolares) y sus cinco (05) sedes anexas; es de precisar que la actualidad no se cuenta con ningún medio de comunicación ni de servicios públicos.

A continuación, se realiza la descripción geográfica de cada una de las comunidades que hacen parte del Resguardo Chaparral y Barro Negro de Sácama, Tamara y Hato Corozal.

Mapa. Comunidades de Chaparral Barro Negro.



Fuente: cabildo indígena Chaparral Barro Negro, 2015

- ***Rumira*** ***Chaparral:*** Comunidad

localizada en jurisdicción del municipio de Hato Corozal. Con una población de 92 habitantes representada en 19 familias. Su topografía en un 60% es sabana arenosa utilizada para la ganadería comunitaria, el restante 40% se utiliza para la siembra de cultivos tradicionales de pan coger. Culturalmente conserva sus tradiciones y prácticas rituales. Cuentan con la sede educativa de Rumira donde implementan un modelo de educación propia con el apoyo de un docente de lengua materna (Decreto 804) hasta la básica primaria.

- ***Casirva:*** Comunidad localizada en jurisdicción del municipio de Hato Corozal. Con una población de 50 habitantes representada en 11 familias. Su topografía en un 95% se define como ladera montañosa, utilizada para la siembra de cultivos tradicionales, cría de especies menores y el cultivo de café. Culturalmente conserva sus tradiciones y prácticas rituales. Cuentan con la sede educativa de Wakupa donde implementa un modelo de educación occidental con algunos elementos de lo propio hasta la básica primaria.

- ***Campo Hermoso.*** Comunidad localizada en jurisdicción del municipio de Sácama, Con una población de 190 habitantes representada en 42 familias. Sede central de reuniones y encuentros comunitarios. Su topografía en un 95% se define como ladera montañosa utilizada para el pastoreo de bovinos, cultivos tradicionales, cría de especies menores y cultivo de café. Esta comunidad en un menor número son conocedores de la cultura tradicional, pero actualmente participan activamente en los diferentes encuentros y rituales. Allí encontramos el Centro Educativo Indígena Siukaro el cual presta el servicio de educación hasta la básica secundaria. Actualmente se encuentra en ajuste el PECU para la implementación de una la educación propia.

- ***Corozo.*** Comunidad localizada en el municipio de Támara. Con una población de 105 habitantes representada en 18 familias. Su topografía en un 95% se define como ladera montañosa, es utilizada para el pastoreo de bovinos, siembra de cultivos tradicionales, cría de especies menores y cultivo del café, este último como actividad económica. Es una comunidad mestiza poco conocedora de la cultura tradicional, pero con el interés de practicarla. Actualmente cuenta con la sede educativa Corocito donde se imparte una educación occidental hasta la básica primaria.

- ***Brisas de Guaraque.*** Localizada en el municipio de Támara. Con una población de 78 habitantes representada en 19 familias. Su topografía en un 95% se define como ladera montañosa, utilizada para el pastoreo de bovinos, siembra de cultivos tradicionales, cría de especies menores y cultivo del café, actividad económica. Es una comunidad mestiza poco conocedora de la cultura tradicional, pero con el interés de practicarla. Actualmente cuenta con la sede educativa Brisas de la Guaraque donde se imparte una educación occidental hasta la básica primaria.

- ***Medidas Especiales de Protección y/o Atención a la comunidad y sus familias.***

El Convenio 169 de la OIT es suscrito y ratificado posteriormente con la Ley 21 de 1991 por el Estado Colombiano, ley que se convierte en un principio fundamental de los derechos indígenas sobre sus territorios y de la obligación que tiene el Estado Colombiano de proteger esos derechos.

Es preciso resaltar algunos artículos del Convenio 169 de la OIT. El artículo 2 obliga al Estado asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad. Esta acción deberá incluir medidas:

que aseguren a los miembros de dichos pueblos gozar, en pie de igualdad, de los derechos y oportunidades que la legislación nacional otorga a los demás miembros de la población;

a) que promuevan la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones;
b) que ayuden a los miembros de los pueblos interesados a eliminar las diferencias socioeconómicas que puedan existir entre los miembros indígenas y los demás miembros de la comunidad nacional, de una manera compatible con sus aspiraciones y formas de vida.

El Artículo 4 del Convenio 169 de la OIT hace referencia a la obligación de Salvaguardar los pueblos indígenas, cuando dice que *Deberán adoptarse las medidas especiales que se precisen para* ***salvaguardar*** *las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados.* Este salvaguardar pasó por un gran proceso de violaciones reiteradas a los derechos de los pueblos indígenas para que 20 años después la Corte Constitucional se pronunciara a través del Auto 004 de 2009 y recapitulara este artículo en su parte resolutiva recordándole al Estado Colombiano su responsabilidad en este aspecto. El Convenio 169 de la OIT es un instrumento internacional transcendental para el reconocimiento y la aplicación de los derechos de los pueblos indígenas que a través del artículo 93 de la Constitución Política de Colombia 1991, forma parte del "*Bloque de Constitucionalidad*"[1]. Así el Convenio se convierte en un referente para el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas dentro de la Carta Política del 1991, que reconoce la diversidad étnica y cultural de la nación, la igualdad y dignidad de todas las culturas que se encuentran dentro del país (arts. 7 y 70 C.P.). "*De esa*

[1] Sentencia C-225/95: (...) El bloque de constitucionalidad está compuesto por aquellas normas y principios que, sin aparecer formalmente en el articulado del texto constitucional, son utilizados como parámetros del control de constitucionalidad de las leyes, por cuanto han sido normativamente integrados a la Constitución, por diversas vías y por mandato de la propia Constitución.

forma, el Estado se descubre como un conjunto de grupos sociales culturalmente diferentes, que valora positivamente esa diferencia y la considera un bien susceptible de protección constitucional."[1]

Así mismo la Honorable Corte Constitucional emitió el Auto 004 de 2009 como seguimiento a la sentencia T-025/2004, que se refiere a la protección de derechos fundamentales de población desplazada por el conflicto armado. Esta situación de desplazamiento forzado o dispersión de sus miembros genera para las comunidades indígenas el riesgo de extermino cultural y la muerte natural o violenta de sus integrantes puede incluso llevar al exterminio físico.

4. OBJETO

Objeto: IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES OFICIALES DEL CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA

- ***COSTO RACION PREPARADA EN SITIO – RESIDENCIAS ESCOLARES***

4.1. ANEXO LISTADO DETALLADO

REQUERIMIENTO PERSONAL MANIPULADOR EN RESIDENCIAS ESCOLARES TIEMPO COMPLETO							
No. SEDES	**MUNICIPIO**	**INSTITUCION**	**SEDE**	**ZONA_SEDE**	**JORNADA**	**Total general**	**MANIPULADORAS TC**
1	**TÁMARA**	CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIGENA SIUKARO	SIUKARO	RURAL	MAÑANA	41	2
1	**Total, general**					**41**	**2**

[1] Sentencia T-514 de 30 de julio de 2009, Corte Constitucional.

4.2. ANEXO CALENDARIO DE SERVICIO 2025 -2026 RACIÓN RESIDENCIA ESCOLAR INDIGENA CHAPARRAL

MES	Días Prestación de servicio	Días Contratados Manipuladora	% PARTICIPACIÓN
SEPTIEMBRE	19	19	27%
OCTUBRE	21	21	
NOVIEMBRE	25	28	
TOTAL 2025	65	68	
ENERO	6	6	73%
FEBRERO	25	30	
MARZO	25	27	
ABRIL	23	24	
MAYO	28	30	
JUNIO	16	19	
JULIO	23	24	
AGOSTO	27	30	
TOTAL 2026	173	190	
TOTAL PRESTACION DE SERVICIO	238	258	

4.3. ANEXO TRANSPORTE A SEDES EDUCATIVAS RACIÓN RESIDENCIA ESCOLAR CHAPARRAL BARRO NEGRO

ITEM	MUNICIPIO	RUTAS NECESARIAS PARA ENTREGA DE RACIÓN RESIDENCIA	TITULARES DE DERECHO FOCALIZADOS	RUTAS REQUERIDAS AL MES	VALOR DIARIO DE VEHÍCULO REQUERIDO	VALOR MENSUAL DE TRANSPORTE REQUERIDO
1	Tamara	Siukaro	41	2	$ 375.000,00	750.000,00
TOTAL			**41**	**2**	**VALOR TOTAL**	**$ 750.000,00**
					VALOR DIARIO	**$ 28.846,15**
					VALOR EN RACIÓN	**$ 703,56**

Nota 1: Para definir el valor del desplazamiento, se tuvo en cuenta el promedio de las cotizaciones realizadas a los transportistas concertados con el resguardo indígena, toda vez que están autorizados para la entrada a su territorio, se solicitó la cotización del trayecto por las rutas de acceso principales a cada una de las sedes educativas del resguardo, en vehículos tipo camión y Tractor, se pidió incluir en el valor por trayecto los costos de mantenimiento, conductor y combustible, según requerimientos y condiciones de cada ruta.

Nota 2: El valor de recorridos se fijó de acuerdo al valor establecido en el contrato 3026 del 2024 , el cual comparte las rutas de operación y proveedores concertados en la vigencia 2024 para la operación de la vigencia 2025.

4.4. ANEXO PRESUPUESTO PERSONAL MANIPULADOR - RACIÓN RESIDENCIA ESCOLAR CHAPARRAL BARRO NEGRO (5.RH)

CÓDIGO UNSPSC (Código – Producto)	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	Concepto	Porcentaje %	Manipulador Tiempo Completo	COSTO UNITARIO EN LA RACIÓN
			NUMERO DE MANIPULADORES		2	
			DIAS CONTRATADAS (MANIPULADORES)		258	
			DIAS SERVICIO		238	
			CUPOS (MATRÍCULA) A ATENDER		41	
80111600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de personal temporal	Salario mínimo mensual 2025		1.423.500,00	
			Auxilio de transporte 2025		200.000,00	
			DOMINICALES 2025 (3 mensuales)	3	284.700,00	
			SALARIO MENSUAL POR MANIPULADOR		1.908.200,00	
			TOTAL PRESUPUESTO PARA SALARIO		32.821.040,00	
			COSTO UNITARIO DEL SALARIO POR RACIÓN		**3.363,50**	**3.363,50**
			Aporte a pensión	12,0%	204.984,00	
			Aporte a salud	8,5%	145.197,00	
			Aporte a ARP	0,5220%	8.917,00	
			SEGURIDAD SOCIAL MENSUAL POR MANIPULADOR		359.098,00	
			TOTAL PRESUPUESTO PARA SEGURIDAD SOCIAL		6.176.485,60	
			COSTO UNITARIO DE SEGURIDAD SOCIAL POR RACIÓN		**632,97**	**632,97**
			Cesantías		159.017,00	
			Primas		159.017,00	
			Intereses de cesantías		1.590,00	
			Vacaciones		59.313,00	
			PRESTACIONES SOCIALES MENSUALES POR MANIPULADOR		378.937,00	
			TOTAL PRESUPUESTO PARA PRESTACIONES SOCIALES		6.517.716,40	
			COSTO UNITARIO DE PRESTACIONES SOCIALES POR RACIÓN		**667,94**	**667,94**
			Caja de compensación familiar	4%	68.328,00	
			ICBF	3%	51.246,00	
			SENA	2%	34.164,00	
			TOTAL PARAFISCALES		153.738,00	
			TOTAL PRESUPUESTO PARA PARAFISCALES		2.644.293,60	
			COSTO UNITARIO DE PARAFISCALES POR RACIÓN		**270,99**	**270,99**
			COSTO UNITARIO DE CONTRATO LABORAL CON 2 MANIPULADORES DE ALIMENTOS		**4.935,40**	**4.935,40**
53102704	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Uniformes institucionales para preparación de alimentos o servicio	TRES (3) DOTACIONES (Conjunto anti fluidos Camisa + Pantalón + Zapatos) Valor unitario $210.000	$ 630.000,00	1.260.000,00	
			COSTO UNITARIO DE DOTACIÓN POR RACIÓN		**129,12**	**129,12**
85122201	Servicios de Salud	Valoración del estado de salud individual	Examen médico de ingreso laboral para manipulación de alimentos	94.666,67	189.333,34	
			COSTO UNITARIO DE EXAMEN POR RACIÓN		**19,40**	**19,40**
80111600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de personal temporal	Honorarios de Servicios de Auxiliar Operativo	8,60	18.060.000,00	
			COSTO UNITARIO HONORARIOS	**$ 2.100.000,00**	**1850,79**	**1.850,79**
				SUBTOTAL COSTOS LABORALES POR PERSONA	2.799.973,00	
				COSTO POR SERVICIO MENSUAL TOTAL	5.599.946,00	**6.934,71**
				TOTAL PRESUPUESTORECURSO HUMANO	67.668.868,94	

4.5. ANEXO PRESUPUESTO INSUMOS E IMPLEMENTOS DE ASEO- RACIÓN RESIDENCIA ESCOLAR CHAPARRAL BARRO NEGRO

NÚMERO DE INSTITUCIONES (UNIDAD.APLICATIVA)			1	NÚMERO DE ESTUDIANTES			41	
NÚMERO DE MANIPULADORAS		2	DIAS A ATENDER	238	9,15	DURACIÓN MESES	9,15	
CÓDIGO UNSPSC (Código – Producto)	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	Descripción de Implementos	Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
47131604	Equipos y Suministros para Limpieza	Escobas	Escoba plástica con mango de madera y cerdas de fibra dura (Tres unidades en cada unidad aplicativa).	Unidad	3	3	$ 12.133,33	36.399,99
47131618	Equipos y Suministros para Limpieza	Traperos húmedos	Trapero tipo copa con cabo de madera e hilaza de algodón (Tres unidades en cada unidad aplicativa).	Unidad	3	3	$ 15.566,67	46.700,01
47131605	Equipos y Suministros para Limpieza	Cepillos de limpieza	Cepillo largo de cerdas duras con mango de madera, para limpieza de pisos. (Una en cada unidad aplicativa).	Unidad	1	1	$ 17.233,33	17.233,33
47131608	Equipos y Suministros para Limpieza	Cepillos de baño	Cepillo plástico de manos de cerdas duras (Tres unidades en cada unidad aplicativa).	Unidad	3	3	$ 7.920,00	23.760,00
47131601	Equipos y Suministros para Limpieza	Cepillos o recogedores para polvo	Recogedor de basura plástico, con mango de madera. (Una en cada unidad aplicativa).	Unidad	1	1	$ 9.750,00	9.750,00
47121803	Equipos y Suministros para Limpieza	Esponjas o esponjillas	Esponja de fibra abrasiva multiusos (Seis unidades mensuales para cada unidad aplicativa)	Unidad	55	55	$ 2.350,00	129.250,00
47131810	Equipos y Suministros para Limpieza	Productos para el lavaplatos	Lavaloza en crema por 450 gr (Seis unidades mensuales para cada 100 cupos).	Unidad	23	23	$ 6.783,33	156.016,59
47131603	Equipos y Suministros para Limpieza	Esponjas	Esponja espiral de Alambre para lavado de ollas (Cuatro unidades mensuales para cada unidad aplicativa).	Unidad	37	37	$ 3.023,33	111.863,21
47131803	Equipos y Suministros para Limpieza	Desinfectantes para uso doméstico	Desinfectante líquido (Blanqueador) por 1 Litro. (3,5 litros mensuales por cada 100 cupos)	Unidad	13	13	$ 5.900,00	76.700,00
47131805	Equipos y Suministros para Limpieza	Limpiadores de propósito general	Detergente en polvo para aseo general inoloro y biodegradable por 1000 gr (4 kilos mensuales por cada 100 cupos)	Unidad	15	15	$ 10.070,00	151.050,00
53131626	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Desinfectante de manos	Jabon antibacterial liquido para desinfección de manos con dispensador y con identificación de producto, inoloro. En presentación de 500 ml. (1 unidad mensual por cada manipulador de alimentos)	Unidad	18	18	$ 12.550,00	225.900,00
24111503	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Maquinaria, Accesorios y	Bolsas plásticas	Una Bolsa para basura, plástica de color negro, de 70 cm x 100 cm (Una bolsa diaria por cada SEDE educativa beneficiada)	Unidad	238	238	$ 1.283,33	305.432,54
24111503	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de	Bolsas plásticas	Una Bolsa para basura, plástica de color verde, de 70 cm x 100 cm. (Una bolsa diaria por cada SEDE educativa beneficiada)	Unidad	238	238	$ 1.350,00	321.300,00
24111503	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de	Bolsas plásticas	Una Bolsa para basura, plástica de color blanco, de 70 cm x 100 cm. (Una bolsa diaria por cada SEDE educativa beneficiada)	Unidad	238	238	$ 1.350,00	321.300,00
46181504	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Proteccion, Vigilancia y	Guantes de protección	Un Par de Guantes Domésticos de Caucho. (Cuatro pares por manipuladora)	Unidad	8	8	$ 4.643,33	37.146,64
14111704	Materiales y Productos de Papel	Papel higiénico	Un Rollo de Papel Higienico Triplehoja por 34 m (Dos rollos mensuales x manipuladora)	Unidad	37	37	$ 3.350,00	123.950,00
48102107	Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	Guantes para abastecimiento de comidas por encargo (catering) o dispensadores de guantes	Un Par de Guantes desechables transparentes para manipulación de alimentos (Tres pares por manipuladora diario durante la vigencia del contrato)	Unidad	1428	1428	$ 198,33	283.215,24
							COSTO TOTAL INSUMOS E IMPLEMENTOS DE ASEO	2.376.967,55
							1. COSTO UNITARIO INSUMOS E IMPLEMENTOS DE ASEO	243,59
72102103	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de exterminación o fumigación	Una Aplicación de Fumigación y control de plagas, Vectores, Roedores y Ofidios,barreras contra insectos etc, en restaurantes escolares del área rural de los municipios del departamento de Casanare (no incluye Yopal)	Servicio	1	1	$ 470.000,00	470.000,00
							2. COSTO UNITARIO CONTROL DE PLAGAS	48,17
24111802	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	Tanques o cilindros de aire o gas	Gas en pipeta de 100 lbs (Una pipeta por cada 100 cupos cada mes, por 3 tiempos, en los casos que no llega por red).	Unidad	11	11	269.000,00	2.959.000,00
							3. COSTO UNITARIO GAS	303,24

4.6 PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL 2025	INCREMENTO DE PRECIOS 2026 (3%)
1	COMPONENTE 1.1 VALOR RACION ALIMENTO (ANEXO 1.3 COSTEO MINUTA PATRON RACION PREPARADO EN SITIO RESIDENCIA ESCOLAR)								
	93131608	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios de suministro de alimentos	Minuta Patrón Desayuno (Ver Anexo 2.3.1)	RACIÓN	1	$ 5.981,63	$ 5.981,63	$ 6.161,08
	93131608	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios de suministro de alimentos	Minuta Patrón Refrigerio (Ver Anexo 2.3.1)	RACIÓN	1	$ 1.941,34	$ 1.941,34	$ 1.999,58
	93131608	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios de suministro de alimentos	Minuta Patrón Almuerzo (Ver Anexo 2.3.2)	RACIÓN	1	$ 7.268,83	$ 7.268,83	$ 7.486,89
	93131608	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios de suministro de alimentos	Minuta Patrón Cena (Ver Anexo 2.3.3)	RACIÓN	1	$ 4.689,95	$ 4.689,95	$ 4.830,65
							SUBTOTAL COMPONENTE 1.1	$ 19.881,75	$ 20.478,20
2	COMPONENTE 1.2 COSTOS DE TRANSPORTE (Anexo 1. 4 TRANSPORTE A SEDES EDUCATIVAS RACIÓN RESIDENCIA ESCOLAR)								
	78101802	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Servicios transporte de carga por carretera (en camión) a nivel regional y nacional	RUTEO MULTIMODAL COTIZADO	COSTO UNITARIO EN RACIÓN	1	$ 703,56	$ 703,56	$ 724,67
	COMPONENTE 1.3 COSTOS DE RECURSO HUMANO (ANEXO 1.5 PRESUPUESTO PERSONAL MANIPULADOR - RACIÓN RESIDENCIA ESCOLAR)								
	80111600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de personal temporal	CONTRATACIÓN LABORAL DE 2 MANIPULADORES DE ALIMENTOS	COSTO UNITARIO EN RACIÓN	1	$ 5.023,86	$ 5.023,86	$ 5.023,86
3	53102704	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Uniformes institucionales para preparación de alimentos o servicio	TRES (3) DOTACIONES (Conjunto anti fluidos Camisa +Pantalón +Zapatos)	COSTO UNITARIO EN RACIÓN	1	$ 129,12	$ 129,12	$ 132,99
	85122201	Servicios de Salud	Valoración del estado de salud individual	Examen médico de ingreso laboral para manipulación de alimentos, KOH Uñas y Frotis Faríngeo.	COSTO UNITARIO EN RACIÓN	1	$ 19,40	$ 19,40	$ 19,98
	80111600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de personal temporal	Honorarios de Servicios de Auxiliar Operativo	COSTO UNITARIO EN RACIÓN	1	$ 1.850,79	$ 1.850,79	$ 1.850,79

	COMPONENTE 1.4 INSUMOS E IMPLEMENTOS DE ASEO (ANEXO 1.6 PRESUPUESTO INSUMOS E IMPLEMENTOS DE ASEO- RACIÓN RESIDENCIA ESCOLAR)								
4	47131600	Equipos y Suministros para Limpieza	Escobas, traperos, cepillos y accesorios	Elementos necesarios detallados en el ANEXO 3.6. PRESUPUESTO INSUMOS E IMPLEMENTOS DE ASEO- RACIÓN RESIDENCIA ESCOLAR	COSTO UNITARIO EN RACIÓN	1	$ 243,59	$ 243,59	$ 250,90
	72102103	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de exterminación o fumigación	Una Aplicación de Fumigación y control de plagas, Vectores, Roedores y Ofidios,barreras contra insectos etc, en restaurantes escolares del área rural de los municipios del departamento de Casanare (no incluye Yopal)	COSTO UNITARIO EN RACIÓN	1	$ 48,17	$ 48,17	$ 49,62
5	83100000	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el sector público	Servicios públicos	Servicios públicos (Agua y Luz)	COSTO UNITARIO EN RACIÓN	1	$ 60,00	$ 60,00	$ 61,80
6	73152108	Servicios de Producción Industrial y Manufactura	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos eléctricos	Gastos por mantenimiento de Equipos	COSTO UNITARIO EN RACIÓN	1	$ 19,11	$ 19,11	$ 19,68
7	24111802	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	Tanques o cilindros de aire o gas	Gas en pipeta de 100 lbs (en los casos que no llega por red) y puestos en municipio.	COSTO UNITARIO EN RACIÓN	1	$ 303,24	$ 303,24	$ 312,34
							VALOR UNITARIO RACIÓN RESIDENCIA ESCOLAR	$ 28.282,59	$ 28.924,83
							GASTOS DE LEGALIZACIÓN	$ 3.192,62	$ 3.265,12
							TOTAL VALOR RACION DIA /ALUMNO	$ 31.475,21	$ 32.189,95
							NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS	41	41
							NÚMERO DE DIAS A ATENDER	65	173
VALOR SUBTOTAL / COSTO DEL SERVICIO								$ 83.881.434,65	$ 228.323.315,35
PROVISIÓN SALARIO MÍNIMO 2026									$ 4.473.332,86
VALOR TOTAL DEL CONTRATO									$ 316.678.082,86

E-mail: uwascasanare@gmail.com